

#### 4. POLITICA

La calidad y la seguridad conseguida a través de una correcta ejecución, es considerada de importancia vital para asegurar la rentabilidad y continuidad de TAS.

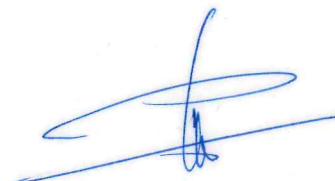
Para ello, la Presidencia, junto con el resto de del Consejo Administrativo ha decidido apostar por la mejora de la calidad en toda la organización, mediante la implantación de un sistema de gestión de la calidad, basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, y la conformidad del producto en cuanto a sus requisitos de seguridad con la norma UNE-EN 13561:2004.

Este sistema de gestión de la calidad se rige por los siguientes principios, que definen su POLITICA DE CALIDAD:

- Nos comprometemos en conocer y cumplir los requerimientos de nuestros clientes, proveedores y de nuestro personal. Sus deseos y expectativas son el mejor medio para conseguir su satisfacción y la calidad de nuestros productos.
- Nuestro producto debe ser homogéneo y regular en sus características y atributos, en todos los mercados que se atienden.
- El proceso de mejora de la calidad debe ser continuo, sistemático, ambicioso y basado en mediciones y datos.
- Nos comprometemos a mejorar continuamente la calidad de los productos diseñados y ofrecidos a nuestros clientes, así como del resto de procesos de este sistema de gestión de la calidad.
- La calidad es responsabilidad de todo el personal involucrado en el proceso, sea directo o indirecto.
- Proporcionar los recursos, humanos y materiales, necesarios para reducir el número de errores desde el proceso de diseño y desarrollo, así como en el proceso de producción.
- Implantar una forma de trabajo eficiente y profesionalizado, gestionando los recursos disponibles con responsabilidad y honestidad y estableciendo un clima favorable de trabajo a través de la mejora continua en los canales de comunicación horizontal y vertical.
- Hacer del Presidente de TAS y a toda la Dirección, líderes en la implantación y cumplimiento continuo del sistema de gestión de la calidad y en la motivación de todo el personal mediante la asignación de recursos y designación de las autoridades y responsabilidades necesarias.
- Establecer esta política de calidad como marco de referencia para definir, periódicamente, sus objetivos de calidad.

Esta política de calidad será revisada por el Presidente, anualmente, durante la revisión del sistema con el objeto de adecuarla a la realidad de la organización.

Asimismo se establecerán los medios que se consideren oportunos para realizar su difusión entre todo el personal, así como de cualquier otra persona que la solicite y que este relacionado con el TAS.



 TOLDOS,  
ACCESORIOS Y  
SISTEMAS S.L.  
Ctra. Antigua de Málaga s/n  
Protg. Avenida América  
18320 SANTA FÉ (Granada)